



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 058 - 19

Salta, 15 FEB 2019
EXPTE. N° 6.149/18

VISTO: La planificación de la asignatura **FRANCES** de tercer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2.013, que se dicta en la localidad de Cafayate, para el período lectivo 2019, presentada por el Profesor Jobed ÉTIENNE, Profesor Adjunto Temporario de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28, del expediente de referencia, obra Despacho de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS N° 521/13).

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la planificación que obra de fs. 21 a 25, de la asignatura **FRANCÉS** de tercer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2.013, que se dicta en la localidad de Cafayate, presentada para el período lectivo 2.019, por el Profesor Jobed ÉTIENNE, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Profesor Jobed ÉTIENNE, a las Direcciones General Académica, Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E para su toma de razón y demás efectos.

ahl
Car

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



[Handwritten signature]
Ct. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**ANEXO I - Res. DECECO Nº 058 - 19
FRANCES**

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo

Plan de Estudios: 2.013

Carga Horaria Semanal: 6 horas

Período Lectivo: 2.019

Cafayate

Año: 3º

Cuatrimestre: Primero

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MÁXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
ÉTIENNE JOBED	LICENCIADO	Adjunto	SIMPLE
BRITO FABIOLA	LICENCIADO	JTP	SIMPLE

INTEGRACIÓN E IMPORTANCIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

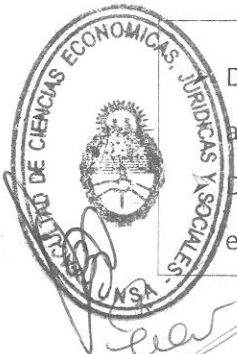
Según las estadísticas del ministerio de turismo de la nación, se puede apreciar una tendencia positiva que sigue en alza en cuanto a la afluencia turística en la provincia de Salta proviniendo sobretodo de Europa y muchos de los turistas que llegan son francófonos de distintas nacionalidades. Es lógico porque el francés es una de las lenguas más habladas del mundo. El idioma francés ha sido el canal de expresión de muchos avances políticos, filosóficos, culturales y tecnológicos. Actualmente, se dice que es la lengua internacional de sectores como la cocina o la moda y para muchos otros es considerado como "la lengua del amor". Por lo tanto, conocer y hablarlo abre todo un mundo de posibilidades de aprendizaje, oportunidades laborales y facilidades de relaciones interpersonales en el área turística.

Al ser de raíz latina, el francés es un idioma cuyo aprendizaje resulta ameno y rápido para los hispanohablantes ya que existen diferentes métodos para abordar y dominarlo. Orientada al turismo, esta asignatura se relaciona íntimamente con las demás materias del plan de estudio porque como idioma en sí podría ser su canal de expresión. No cabe la mínima duda que los conocimientos adquiridos en la misma será una útil herramienta que le permitirá al estudiante crecer personalmente y desenvolverse con éxito en las situaciones afines donde le toque desempeñarse como profesional.

OBJETIVOS

Desarrollar contenidos relacionados a competencias básicas necesarias para la atención al cliente-turista.

Desarrollar básicamente en los estudiantes las habilidades macro lingüísticas (lecto-escritura y escucha-habla).



[Handwritten signature]



058-19

- Hacer uso de bibliografía relacionada a los aspectos técnicos del turismo y la hotelería.
- Despertar el interés por la cultura y la literatura francesa que les ayudará a manejarse con los clientes-turistas.
- Realizar la articulación de contenidos correspondiente con diversas áreas de formación específica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICOS Y DE EXAMEN)

CONTENIDO MÍNIMO:

Introducción a la fonología del francés, El alfabeto. Primer contacto: nombre, nacionalidad, dirección, profesión, Formas de tratamiento: cortesía, formal, informal. Saludos. Pronombres personales y Demostrativos, interrogativos. Verbos regulares (presente del indicativo) verbos elementales irregulares (tener o haber- ser o estar). Plural. Compras, Situaciones relativas al turismo. Tiempo futuro, Imperativo, Gerundios. Vestuario, Ciudades, ubicaciones, Practicas orales, Escucha de videos, CD.

Unidades	Leçons	Grammaire
1. Premier contact	Se présenter	Pronombres personales- Presente del indicativo: Los verbos regulares e irregulares- Artículos definidos/indefinidos/partitivos- números cardinales- Negación
2. Accueil et assistance	Accueillir les touristes	Imperativo presente - adjetivos posesivos, demostrativos, interrogativos, relativos). conjugaciones verbales (pasado compuesto)
3. Services et réclamations	Offrir des services	Formación del femenino y plural- verbos (se plaindre, réclamer, satisfaire, décevoir, combler les attentes, être en mesure)
4. Le paiement	Recueillir de l'argent- les moyens de paiement	Números – uso de (en, par, avec)- verbos (couter, payer, acquitter)- expresión (adicción, multiplicación, sustracción, división)
5. Renseignement	Informar les	Preposiciones y adverbios (de lugar, tiempo,

